

Guayaquil, 30 de Abril del 2011

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMAL S.A. 2010**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

En el año 2010, nuestro posicionamiento nos ha encaminado a un mejor manejo de introducción de nuestros productos en el mercado contribuyendo a cubrir los costos fijos de la compañía **DIMAL S.A.**

Las expectativa de la compañía para el ejercicio económico del 2011, son de aumentar la rentabilidad neta en la operación del negocio luego de mejorar la participación en el mercado basado en precios competitivos, con un producto de alta calidad y un excelente servicio al cliente

Atentamente,



**ING. JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA  
PRESIDENTE**

